



FUNDACIÓN LVR GLOBAL

*Estados financieros al 31 de diciembre
de 2022 junto con el informe del
Revisor Fiscal*

Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores miembros del Consejo de Fundadores de Fundación LVR Global

31 de marzo de 2023

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Fundación LVR Global, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Fundación LVR Global al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Fundación LVR Global de conformidad con el Código de Ética Profesional de Contadores Públicos de Colombia, (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros del período. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esos asuntos.

A continuación, se relacionan los siguientes asuntos claves de auditoría a reportar:

1. Manual de políticas contables

La Fundación no cuenta con su manual de políticas contables actualizadas, y aprobados por la máxima autoridad de la Fundación de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia.

Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores miembros del Consejo de Fundadores de Fundación LVR Global

31 de marzo de 2023

La Administración de la Fundación manifestó que se subsanaran estas debilidades en los siguientes años teniendo en cuenta el cumplimiento de la obligatoriedad.

2. Oportunidad en los documentos soporte del gasto:

La Fundación durante el año 2022 incurrió en gastos de servicios y honorarios que no fueron causados oportunamente de acuerdo con las normas contables vigentes, generando que el reconocimiento contable y las retenciones en la fuente a título de renta e industria y comercio quedaran en periodos posteriores al hecho económico.

La administración reconoce el riesgo de error e implementará planes de acción con el propósito de mitigar los impactos negativos.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Fundación sobre los estados financieros.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Fundación para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de esta y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Los encargados de la dirección de la Fundación son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Mi objetivo son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte una desviación material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores miembros del Consejo de Fundadores de Fundación LVR Global

31 de marzo de 2023

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ❖ Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- ❖ Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- ❖ Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- ❖ Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Fundación deje de ser un negocio en marcha.
- ❖ Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Fundación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los encargados de la dirección de la Fundación una declaración sobre mi cumplimiento de los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y he comunicado a ellos acerca de todas las relaciones que se puede esperar razonablemente que pudiesen afectar mi independencia y, en caso de presentarse, las correspondientes salvaguardas.

Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores miembros del Consejo de Fundadores de Fundación LVR Global

31 de marzo de 2023

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisora fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Fundación durante el año terminado el 31 diciembre de 2022 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones del consejo directivo.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan en debida forma.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2022 la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según lo requerido en los artículos 1212 y 1215 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias de la Asamblea de accionistas y con la evaluación del control interno.

Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores miembros del Consejo de Fundadores de Fundación LVR Global


31 de marzo de 2023

Con base a la evidencia obtenida en desarrollo de mi Revisor Fiscal, durante el año 2022, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que:

- i). Los actos de los administradores de la empresa no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones del consejo directivo
- ii). No existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la empresa o de terceros que estén en su poder.

Otros asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 15 de marzo de 2022, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.



Juan Carlos Alvarez Bloom
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.178752-T

Certificación del Representante Legal y Contador de Fundación LVR Global

A los miembros del Consejo de Fundadores
Fundación LVR Global

31 de marzo de 2023

Los suscritos representante legal y contador de la Fundación LVR Global certificamos que los estados financieros básicos: estado de la situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio, flujos de efectivos y las notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 se han sido fielmente tomados de los libros y se han verificado las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al reglamento.

Las afirmaciones que se derivan de las normas básicas y de las técnicas de contabilidad son las siguientes:

1. Existencia: Los activos y pasivos de la Fundación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y las transacciones registradas se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Integridad: Todos los hechos económicos realizados por la Fundación durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
4. Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
5. Presentación y revelación: Los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

De acuerdo con la Ley 222 de 1995 artículo 37, en mi calidad de representante legal de Fundación LVR Global los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Entidad.



Sebastián Montoya García
Representante Legal



Melanis Bolaño Santodomingo
Contador Público
TP. No. 235755-T

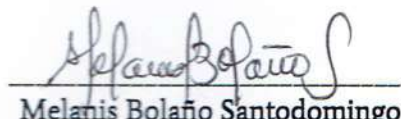
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

	Notas	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	62.252.632	103.708.402
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	177.416.547	91.901.787
Inventarios	9	109.000.000	-
Mejoras a propiedades arrendadas	10	41.637.498	-
		<u>390.306.677</u>	<u>195.610.188</u>
Total activo		<u>390.306.677</u>	<u>195.610.188</u>
PASIVO			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	11	13.250.791	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	175.654.368	20.920.429
Beneficios a empleados	13	16.721.594	11.319.228
Total pasivo corriente		<u>200.071.201</u>	<u>32.239.657</u>
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	11	33.333.336	-
Total pasivo no corriente		<u>33.333.336</u>	<u>-</u>
Total pasivo		<u>238.960.089</u>	<u>-</u>
FONDO SOCIAL			
Aportes sociales	20	11.277.000	11.277.000
Excedentes del año	20	140.069.588	152.093.531
Total del Fondo Social (ver estado adjunto)		<u>151.346.588</u>	<u>163.370.531</u>
Total del pasivo y Fondo Social		<u>390.306.677</u>	<u>195.610.188</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Sebastián Montoya García
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



Melanis Bolaño Santodomingo
 Contador Público
 TP. No. 235755-T
 (Ver certificación adjunta)



Juan Carlos Álvarez Bloom
 Revisor Fiscal
 TP. No. 178752-T
 (Ver informe adjunto)


ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

		31 de Diciembre	31 de Diciembre
	Notas	2022	2021
Ingresos ordinarios	14	2.560.400.691	1.982.458.529
Costos de operación	15	(2.402.964.570)	(1.769.054.344)
Excedente bruto		157.436.121	213.404.185
Otros ingresos	16	39.812.174	28.725.000
Otros gastos operativos	17	(51.640.530)	(90.125.481)
Excedentes operacionales		145.607.765	152.003.704
Resultados financieros, netos	18	(5.538.177)	89.828
Excedentes antes de la provisión para impuesto sobre la renta		140.069.588	152.093.531
Provisión para impuesto sobre la renta	19	-	-
Excedentes del ejercicio		140.069.588	152.093.531

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Sebastián Montoya García
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



Melanis Bolaño Santodomingo
 Contador Público
 TP. No. 235755-T
 (Ver certificación adjunta)



Juan Carlos Álvarez Bloom
 Revisor Fiscal
 TP. No. 178752-T
 (Ver informe adjunto)

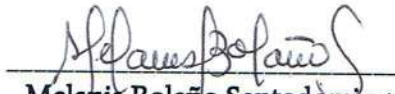
ESTADO DE CAMBIOS EN LOS FONDOS SOCIALES

	Nota	Capital	Excedentes del Año	Excedentes Acumulados	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2021		11.277.000	264.554.576	114.335.027	390.166.603
Resultado del ejercicio		-	152.093.531	-	152.093.531
Movimiento del período	20	-	(264.554.576)	264.554.576	-
Utilización de los excedentes	20	-	-	(378.889.603)	(378.889.603)
Saldo al 31 de diciembre de 2021		11.277.000	152.093.531	-	163.370.531
Resultado del ejercicio		-	140.069.588	-	140.069.588
Movimiento del período	20	-	(152.093.531)	152.093.531	-
Utilización de los excedentes	20	-	-	(152.093.531)	(152.093.531)
Saldo al 31 de diciembre de 2022		11.277.000	140.069.588	0	151.346.588

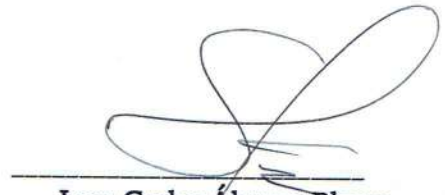
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Sebastián Montoya García
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Melanis Bolaño Santodomingo
Contador Público
TP. No. 235755-T
(Ver certificación adjunta)

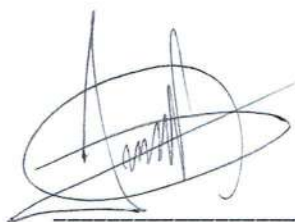


Juan Carlos Álvarez Bloom
Revisor Fiscal
TP. No. 178752-T
(Ver informe adjunto)

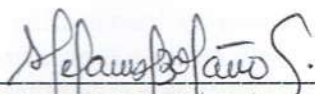
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

	Año terminado el 31 de Diciembre 2022	Año terminado el 31 de Diciembre 2021
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Excedente neto del ejercicio	140.069.588	152.093.531
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(127.152.258)	87.395.014
Inventarios	(109.000.000)	-
Mejoras a propiedades arrendadas	(41.637.498)	-
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	154.733.938	652.465
Beneficios a empleados	5.402.366	(1.002.376)
Utilización de excedentes acumulados	(152.093.531)	(378.889.603)
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de operación	(88.039.897)	(139.750.969)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Aumento de obligaciones financieras	46.584.127	-
Efectivo neto generado por las actividades de financiación	46.584.127	-
Disminución neto del efectivo y equivalentes de efectivo		
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	103.708.402	243.459.371
Disminución de efectivo y equivalente de efectivo y partidas de resultados	(41.455.769)	(139.750.969)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	62.252.632	103.708.402

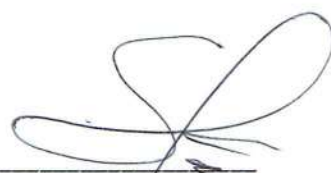
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Sebastián Montoya García
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



Melanis Bolaño Santodomingo
 Contador Público
 TP. No. 235755-T
 (Ver certificación adjunta)



Juan Carlos Álvarez Bloom
 Revisor Fiscal
 TP. No. 178752-T
 (Ver informe adjunto)

1. NOTA - ENTE ECONÓMICO

FUNDACIÓN LVR GLOBAL NIT. 900.625.635 - 4 y domicilio principal en la ciudad de Barranquilla – Colombia, en la carrera 53 No. 68B-87 Local 201A, inscrita en la Cámara de Comercio de Barranquilla, el día 23 de Julio de 2013 bajo el registro No. 34.639 del Libro respectivo. Su objeto social es “el ejercicio de actividades que procuren la prestación de servicios de beneficencia y desarrollo social con la posibilidad de acceso a toda la comunidad y en especial la ejecución de proyectos educativos, desarrollo de competencias y gestión pedagógica que permita el mejoramiento de la calidad educativa del país.”

Actualmente la Fundación cuenta a nivel nacional con sedes en las ciudades de Barranquilla, Bogotá, Medellín, Bucaramanga y Cali.

2. NOTA - BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros de la Fundación se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2015; y otras disposiciones legales definidas por las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Sociedades que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

2.1. Bases de Medición.

Estos estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2022 han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos instrumentos financieros, como describen en las políticas descritas más adelante

2.2. Moneda funcional y moneda de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Fundación ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

2.3. Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Fundación presenta los activos y los pasivos en el estado de situación financiera, clasificados como corriente y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en el ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corriente. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

3. NOTA - PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

3.1 Transacciones en moneda extranjera

Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambios al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se reconocen en el estado de resultados.

Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que se relacionan con préstamos y efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados en '(costos)/ingresos financieros'. Todas las demás ganancias o pérdidas en monedas extranjeras se presentan en el estado de resultados en 'otros (gastos)/ingresos, netos'.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, y cuentas bancarias. Los sobregiros bancarios se muestran en las obligaciones financieras como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

3.3 Instrumentos financieros

3.3.1 Activos financieros

3.3.1.1 Clasificación

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados, cuentas por cobrar y préstamos, mantenidas hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

- a) Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados: Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.
- b) Cuentas por cobrar y préstamos: Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.
- c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o determinables que la gerencia de la Fundación tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Fundación vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se afectaría y los elementos no vendidos tendrían que reclasificarse a la categoría de activos financieros al valor razonable a través del estado de resultados. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por aquellos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del período de reporte y que se clasifican como activos corrientes.

d) Activos financieros disponibles para la venta: Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Gerencia tenga la intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del período de reporte.

3.3.1.2 Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la Fundación se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se miden posteriormente a valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados y los activos financieros disponibles para la venta se registran posteriormente a su valor razonable. Las cuentas por cobrar y préstamos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de “activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados” se incluyen en el estado de resultados en la cuenta de “otros (gastos)/ingresos, netos”, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se reconocen en el estado de resultados en el rubro otros ingresos cuando se ha establecido el derecho de la Fundación a percibir los pagos por los dividendos.

Los cambios en el valor razonable de títulos valores monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio. Los dividendos de instrumentos de capital disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la Fundación a recibir los pagos.

Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método del interés efectivo se reconocen en el estado de resultados como parte de los (costos)/ingresos financieros.

Los valores razonables de los activos financieros con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Fundación establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

3.3.1.3 Baja de activos financieros

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Fundación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuando los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se venden o se deterioran, los ajustes a valor razonable acumulados en el patrimonio neto se transfieren al estado de resultados.

3.3.1.4 Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3.1.5 Deterioro del valor de los activos financieros

Activos contabilizados al costo amortizado

La Fundación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago (más de 181 días de vencidos).

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas. Como recurso práctico, la Fundación puede medir el deterioro de la base del valor razonable de un instrumento utilizando un precio de mercado observable.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta de “gastos de ventas y de comercialización” en el estado de resultados.
Activos clasificados como disponibles para la venta

La Fundación evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros clasificados como disponibles para la venta. Para los instrumentos de deuda, la Fundación utiliza los criterios mencionados arriba para los instrumentos financieros contabilizados al costo amortizado. En el caso de instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo por debajo de su costo se considera para determinar si dichos instrumentos se han deteriorado. Si existe tal evidencia respecto de los instrumentos disponibles para la venta, la pérdida acumulada, que corresponde a la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro en el activo financiero previamente reconocida en el estado de resultados, se retira del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después del reconocimiento de la pérdida por deterioro en el estado de resultados, la pérdida por deterioro se revierte contra el estado de resultados. En el caso de los instrumentos de patrimonio las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados no se revierten a través del estado de resultados.

3.4 Deuda y préstamos por pagar

Las deudas se reconocen inicialmente al precio de transacción (es decir, el valor presente del efectivo por pagar al banco, incluyendo los costos de transacción). Posteriormente, los préstamos se expresan al costo amortizado. El gasto por intereses se reconoce con base en el método de interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Las deudas se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Fundación tenga una obligación incondicional de diferir la liquidación del pasivo a por lo menos 12 meses después de la fecha de reporte.

Las deudas con los accionistas son categorizadas como deudas con partes relacionadas y no poseen plazos ni tasas de intereses pactadas.

3.5 Impuesto

La Fundación es un contribuyente del impuesto de renta y complementarios conforme al Régimen Tributario Especial en virtud de cual está sometida a este impuesto sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa única del 20%. Sin embargo, si se invierten todos los excedentes del año corriente en las actividades propias de la organización, la Fundación queda exenta del pago de los impuestos. A partir del año 2004, en virtud de las normas legales, el excedente generado por la no procedencia de egresos es gravado a la tarifa del 20%.

3.6 Otros impuestos

La Fundación reconoce en el resultado del periodo costos y gastos por otros impuestos diferentes al impuesto a las ganancias, tales como el impuesto de industria y comercio que grava los ingresos obtenidos en los municipios por el desarrollo de actividades comerciales; industriales y de servicios, y el impuesto sobre las ventas que grava la enajenación de bienes muebles e inmuebles, así como los servicios en el territorio nacional. Los impuestos son calculados de acuerdo con la normatividad fiscal vigente.

3.7 Beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados son:

(a) Salarios y beneficios de corto plazo

Los salarios y beneficios de corto plazo para los empleados actuales se reconocen en la cuenta de resultados cuando los empleados prestan sus servicios.

(b) Costos de beneficio por retiro

Planes de aportaciones definidas

Son planes de beneficios aquellos en los cuales la Fundación tiene la obligación de realizar aportaciones de carácter predeterminado a una entidad separada (fondos de pensiones). Estas contribuciones se reconocen como gastos en el estado de resultados a medida en que tiene la obligación de realizar el respectivo aporte.

(c) Beneficio por terminación

La Fundación reconoce beneficios a los empleados por terminación, cuando decide finalizar el contrato laboral del empleado antes de la fecha normal de retiro, o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios a cambio de la terminación del contrato laboral.

Los beneficios por terminación se miden como beneficios a los empleados de corto plazo, contra los resultados del período, cuando se espera que los beneficios por terminación se liquiden completamente antes de doce meses después del período anual sobre el que se informa, y como un beneficio a los empleados de largo plazo cuando se espera que los beneficios por terminación se liquiden después de doce meses del período anual sobre el que se informa.

Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido se pagan en caso de terminación de contrato antes de la fecha normal de jubilación, o cuando un empleado acepta voluntariamente su baja a cambio de estos beneficios. La Fundación reconoce indemnizaciones por terminación de contrato, cuando se pueda demostrar su compromiso de poner fin al contrato de sus empleados de acuerdo a un plan formal detallado, o como resultado de una oferta hecha para fomentar el retiro voluntario.

3.8 Arrendamientos

Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos en los que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad son retenidos por el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos de un arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período del contrato de arrendamiento.

Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo en los que la Fundación tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Cada pago de un arrendamiento financiero se distribuye entre el pasivo y los costos financieros. Las obligaciones de un arrendamiento

financiero, netas de la carga financiera, se presentan como deudas (obligaciones financieras) en corrientes o no corrientes según si el vencimiento de los pagos de los cánones es inferior o no a un período de 12 meses. Los costos financieros se cargan a los resultados durante el período del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período. La propiedad, planta y equipo adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se amortiza en el periodo menor entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

3.9 Reconocimiento de ingreso

El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el desarrollo normal de las actividades de la Fundación.

La Fundación reconoce el ingreso cuando el importe del ingreso puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros ingresaran a la Fundación; y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades, como se describe a continuación.

3.9.1 Donaciones

Los ingresos asociados a las donaciones, deben reconocerse cuando:

- El importe de las donaciones pueda ser medido de forma fiable.
- El ingreso por donaciones se reconocerá a resultados cuando la entidad efectuó el desembolso a la cuenta bancaria o cuentas de cajas de la Fundación, excepto algunos casos en los cuales se podrá causar el ingreso por donación, siempre y cuando el documento en que sustenta el cobro sea un documento legal y la recepción del ingreso sea totalmente segura.
- Para las donaciones en especie debe verificar su valoración teniendo en cuenta los precios de mercado de los bienes que se reciben como donación.

3.9.2 Servicios educativos

Se reconocen los ingresos de actividades ordinarias de enseñanzas o servicios educativos a lo largo de todo el periodo cubierto por la fundación.

3.9.3 Ventas de bienes

Los ingresos por ventas de productos de restaurantes, dotaciones de vestir, accesorios, entre otros, se reconocen en el momento de la transferencia de dominio al comprador, incluyendo los riesgos y beneficios de la propiedad. En los demás casos, los ingresos se reconocen en el momento en que se han devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago.

3.9.4 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o préstamo está deteriorado, la Fundación reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y préstamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original.

3.10 Reconocimiento de costos y gastos

La Fundación reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

3.11 Fondo social

El fondo social de la fundación está constituido por los aportes de los miembros fundadores

3.12 Excedentes acumulados

Corresponde a los excesos de ingresos sobre egresos acumulados y los flujos de efectivo generados por excedentes, se destinan al objeto social de la fundación.

3.13 Estado de flujos de efectivo

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo en caja, bancos.

Los estados de flujos de efectivo han sido elaborados utilizando el método indirecto, y en los mismos se utilizan las siguientes expresiones con el significado que a continuación se indica:

- a) Actividades de operación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la Fundación, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- b) Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- c) Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

3.14 Importancia relativa o materialidad

La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas podría ser el factor determinante.

4 NOTA - CAMBIOS NORMATIVOS

Modificaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

El Decreto 2270 de 2019 compiló y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015,

2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019. No se incluyeron cambios a las NIIF para las Pymes que están incluidas en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2016 desde el año 2018.

5 NOTA – USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en qué la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

La información sobre juicios críticos sobre la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en la nota 8 – Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

6 NOTA - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Riesgo de precios

La Fundación no está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones. La Fundación efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuo y en algunos casos a precios fijos.

Riesgo de crédito

La fundación no posee riesgo de crédito. Las operaciones son soportadas con los fondos que se reciben de las donaciones.

Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento suficiente de efectivo y equivalentes de efectivo y la disponibilidad de líneas de crédito.

Riesgo de tasa de interés, de mercado y de flujos de caja

Como la Fundación no mantiene activos, ni pasivos significativos que generen intereses, los resultados y flujos operativos de la Fundación son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés de mercado.

Las normas básicas existentes permiten la libre negociación de divisas a través de los bancos y demás instituciones financieras a tasas libres de cambio. No obstante, la mayoría de las transacciones en moneda extranjera todavía requieren el cumplimiento de ciertos requisitos legales.

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera, la cual fue utilizada para la preparación de los estados

financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de \$4.810,20 y \$3.981,16 por US\$1 (dólar estadounidense) respectivamente.

7 NOTA - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVOS

	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Caja	1.669.095	23.842.760
Bancos nacionales	60.583.538	79.865.642
	62.252.632	103.708.402

No existen restricciones sobre el saldo del disponible.

El saldo total de las cuentas corrientes y de ahorro de la Compañía corresponden a entidades con calificación crediticia AAA.

8 NOTA - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Clientes	-	1.830.000
Anticipos y avances (1)	123.300.545	50.882.628
Anticipo a trabajadores	5.123.862	711.112
Cuentas por cobrar a terceros	40.000.000	30.000.000
Saldo a favor de impuestos IVA	1.756.000	1.756.000
Deudores varios	7.236.139	6.722.047
Total	177.416.547	91.901.787
Porción corriente	177.416.547	91.901.787

(1) Corresponde a anticipos realizados a proveedores y contratistas para la prestación de servicios y adquisición de productos como arrendamiento de inmuebles, equipos, reparaciones y adecuaciones entre otros.

9 NOTA - INVENTARIOS

	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Mercancías no fabricadas por la empresa (1)	109.000.000	-
	109.000.000	-

(1) Corresponde a la compra de textos y materiales educativos.

10 NOTA- MEJORAS A PROPIEDADES ARRENDADAS

	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Mejoras a propiedades arrendadas (1)	41.637.498	-
	41.637.498	-

(1) Corresponde a las mejoras realizadas a los espacios donde se desarrollan parte de los proyectos sociales y educativos.

11 NOTA – OBLIGACIONES FINANCIERAS

	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Obligaciones con entidades financieras	46.584.127	-
Total obligaciones financieras	46.584.127	-
Menos: Porción no corriente (1)	33.333.336	-
Porción corriente	13.250.791	-

	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
(1) Porción no corriente		
Crédito bancario de 12 a 24 meses	16.666.668	-
Crédito bancario de 24 a 36 meses	16.666.668	-
Total obligaciones financieras porción no corriente	33.333.336	-

12 NOTA - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Proveedores (1)	101.207.239	7.769.743
Costos y gastos por pagar	64.345.480	4.970.001
Retención en la fuente por pagar	5.274.444	4.694.057
Impuesto de industria y comercio por pagar	78.421	78.421
Acreedores varios	1.653.890	1.139.540
Retenciones y aportes de nómina	3.094.895	2.268.667
Total	175.654.368	20.920.429
Porción corriente	175.654.368	20.920.429

(1) Corresponde a compra de libros, seguros, alquiler de equipos entre otros gastos incurridos para la ejecución de los proyectos de la Fundación.

13 NOTA - BENEFICIOS A EMPLEADOS

	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Cesantías e intereses	16.721.594	11.319.228
Total	16.721.594	11.319.228

14 NOTA – INGRESOS ORDINARIOS

	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Donaciones (1)	2.121.058.350	1.455.815.492
Regalías de redes sociales (2)	152.929.017	126.707.366
Presentación artística	-	8.000.000
Accesorios y vestuarios	-	146.218
Libros (3)	74.786.454	131.039.453
Producción audiovisual (4)	211.626.870	200.750.000
Arrendamientos (5)	-	60.000.000
	2.560.400.691	1.982.458.529

- (1) Donaciones recibidas para el desarrollo del objeto social de la fundación.
- (2) Ingresos por regalías por los derechos de las publicaciones en las aplicaciones, plataformas web y redes sociales.
- (3) Ingresos recibidos por la comercialización de textos educativos.
- (4) Ingresos por la producción de videos musicales.
- (5) Alquiler de equipos y salones de la fundación.

15 NOTA - COSTOS DE OPERACIÓN

	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Personal	278.968.116	169.806.373
Honorarios (1)	259.777.202	377.724.040
Arrendamientos (2)	385.637.820	191.461.668
Seguros	12.127.517	7.904.912
Servicios	151.004.603	162.605.893
Gastos legales	2.346.140	1.428.800
Mantenimiento y reparaciones	30.787.030	94.735.231
Adecuaciones e instalaciones	33.437.509	96.970.205
Gastos de viaje	299.940.535	93.106.859
Aseo y cafetería	123.689.911	105.184.338
Papelería	24.768.428	26.159.153
Redes sociales (ver nota 20)	33.975.362	1.259.119
Productos textiles y accesorios (ver nota 20)	40.207.011	34.422.292
Libros (3)	381.192.320	234.354.015
Adecuaciones a propiedades arrendadas	-	38.634.087
Diversos	56.894.509	72.109.962
Inversión en activos (4)	288.210.560	61.187.398
	2.402.964.570	1.769.054.344

- (1) Corresponde a los honorarios pagados para la prestación de los servicios educativos y la ejecución de las diversas obras sociales que ejecuta la fundación.

- (2) Corresponde al alquiler de inmuebles, equipos, muebles, dotación, entre otros.
- (3) Corresponde a la compra de textos educativos para la venta y para materiales de apoyo para los proyectos educativos y sociales (ver nota 20).
- (4) Corresponde a la inversión en activos como muebles, enseres, equipos de comunicación, cómputo entre otros.

16 NOTA - OTROS INGRESOS

	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Recuperaciones (1)	4.343.866	25.379.644
Deterioro de pasivos	28.373.139	2.554.226
Aprovechamiento	282.935	791.130
Diferencia en cambio (2)	6.812.234	-
	39.812.174	28.725.000

- (1) Corresponde al reconocimiento económico por hacer efectiva una póliza de seguro.
- (2) Corresponde al mayor valor resultante de la conversión de los ingresos recibidos en moneda extranjera.

17 NOTA - OTROS GASTOS OPERATIVOS

	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Impuestos	529.977	60.716.208
Gastos bancarios (1)	17.395.068	14.356.888
Comisiones (2)	21.337.908	10.116.230
Deterioro de activos (3)	2.426.317	201.525
Otros	9.951.261	4.734.629
	51.640.530	90.125.481

(1) Corresponde a:	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Gravamen a los movimientos financieros	10.943.461	8.357.390
Cuota de manejo	2.237.380	1.904.450
Retenciones	4.214.227	4.095.048
	17.395.068	14.356.888

(2) Corresponde a:	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Comisiones bancarias	7.491.417	5.347.898
Comisiones pagos electrónicos	13.258.275	4.768.332
Comisiones datafono	588.216	-
	21.337.908	10.116.230

- (3) Corresponde al deterioro de cuentas por cobrar.

18 NOTA – RENDIMIENTOS FINANCIEROS, NETOS

	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Ingreso por intereses	185.581	89.828
Gastos intereses (1)	(5.723.758)	-
Total Rendimientos financieros netos	(5.538.177)	89.828

(1) Corresponde a los intereses pagados por concepto de tarjeta de crédito y crédito de libre inversión.

19 NOTA – PROVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Impuesto sobre la renta y complementarios:

El pasado 13 de diciembre de 2022 fue aprobada la nueva reforma tributaria Ley 2277 de 2022, la cual realizó una amplia lista de cambios significativos en materia de límites de deducibilidad en impuesto de renta y complementario, tarifas y régimen sancionatorio a las personas naturales y jurídicas que empezarán a regir el año gravable 2023.

El inciso 1 del artículo 240 del ET, modificado por el artículo 10 de la reforma tributaria se mantiene la tarifa general en renta para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país en un 35% servicios hoteleros, de parques temáticos de ecoturismo y/o agroturismo (parágrafo 5 del artículo 240 del ET, modificado por el artículo 10 de la reforma tributaria): se aplicará una tarifa del 15%. Esta tarifa aplicará por un término de 10 años a partir del inicio de la prestación del servicio, respecto de los nuevos proyectos de hoteles (diferentes a moteles y residencias), de parques temáticos y/o agroturismo que se construyan o aquellos que se remodelen y/o amplíen, siempre y cuando el valor de la remodelación o ampliación no sea inferior al 50% del valor de la adquisición del inmueble.

Ganancia ocasional:

Los artículos 313, 314 y 316 del Estatuto Tributario, estableciendo que a partir del año gravable 2023 la tarifa aplicable a las ganancias ocasionales por conceptos diferentes a loterías, rifas y similares es del 15%; aumentando así 5 puntos porcentuales, pues para el año gravable 2022 las ganancias ocasionales tienen una tarifa general del 10%.

Impuesto agregado a las ventas IVA:

Cambios significativos en impuesto de valor agregado IVA encontramos que la reforma tributaria 2022 modificó varios artículos del Estatuto Tributario, pasando algunos bienes y servicios de la categoría de excluidos a la de gravados con la tarifa general, A continuación, mencionamos 5 productos y servicios cuyo IVA subirá en 2023:

1. Los tiquetes aéreos subirán del 5% al 19%, dado que el beneficio temporal que se les había concedido mediante la Ley 2068 de 2020 no fue extendido con la reforma tributaria.
2. El servicio de hotelería también aumentará su IVA del 0% al 19%, pues el beneficio otorgado en la Ley 2155 de 2021 finalizará en el año 2022.

3. El IVA de los restaurantes y bares bajo franquicia pertenecientes al régimen simple pasará del 0% al 19%; de igual forma, para aquellos que no operan bajo franquicia el impuesto nacional al consumo pasará del 0% al 8% esto se da porque la reforma tributaria no prorrogó el beneficio que permitió que durante 2022 estos establecimientos estuvieran excluidos de cobrar IVA e INC.
4. La venta de animales domésticos de compañía pasó de estar excluida a estar gravada con el 19%.
5. Las boletas de entrada a espectáculos de toros, hípicas y caninos pasan de estar excluidas a estar gravadas con IVA artículo 76 de la reforma tributaria, mediante la cual se modifica el artículo 476 del ET.

A continuación, se detalla la conciliación entre el gasto por impuesto de renta corriente y el resultado de multiplicar el excedente antes de impuestos por la tasa del impuesto vigente:

	Año terminado a 31 de diciembre de 2022	Año terminado a 31 de diciembre de 2021
Excedente antes de provisión para impuesto sobre la renta	140.069.588	152.093.531
Más : Gastos no deducibles	115.749.165	-
Más : Egresos no procedentes	618.800	-
Gravamen a los movimientos financiero 50%	5.471.730	4.178.695
Impuestos asumidos	507.547	3.376.413
Multas y sanciones	2.825.000	1.089.000
Intereses de mora	1.268.315	-
Ajuste al peso	9.011	-
Renta líquida	266.519.156	160.737.639
Compensación pérdida fiscal	-	-
Renta líquida	266.519.156	160.737.639
Renta exenta	266.519.156	160.737.639
Renta líquida gravable	-	-
Tasa de impuesto	20%	20%
Impuesto	-	-

Para el año 2022 la fundación cuenta con la autorización de permanencia de las entidades sin ánimo de lucro (ESAL).

20 NOTA – PATRIMONIO

Fondo social

Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo social está constituido por los aportes de los miembros fundadores por valor de \$11.277.000.

Distribución de excedentes

El 16 de marzo de 2022 mediante el Acta 1-2022 la Junta Directiva de la Fundación, autorizó la utilización de los excedentes por \$152.093.531 correspondientes al año 2021, utilizando así el total de los excedentes, de la siguiente manera:

- Inversión en proyectos educativos por valor de \$62.550.000
- Inversión en Proyectos sociales por \$89.548.531

Costos de los programas ejecutados en el año:

	NOTAS	2022	2021
<i><u>Programas de Educación</u></i>			
College LVR		258.002.897	216.851.200
Life coach		158.679.000	99.564.000
Mensajeros		170.163.134	137.887.354
Heaven		47.954.292	21.750.000
Libros	15	381.192.320	234.354.015
Total costos programas de educación		1.015.991.643	710.406.569
<i><u>Programas Sociales</u></i>			
Alive		478.000.500	313.029.056
Regala una sonrisa		98.064.422	82.891.230
Kids		72.000.000	61.305.438
LVR Mujeres		12.350.000	8.000.000
Total costos programas sociales		660.414.922	465.225.724
<i><u>Tecnología & Telecomunicación</u></i>			
Equipos de TV, Sonidos, otros equipos de cómputo y comunicación y muebles y enseres	15	288.210.560	61.187.398
Producciones musicales (CD & Videos)	15	299.940.535	173.106.859
Redes Sociales	15	33.975.362	1.259.119
Total costos de tecnología y telecomunicación		622.126.457	235.553.376
<i><u>Merch -Promoción comercial</u></i>			
Productos textiles y accesorios	15	40.207.011	34.422.292
Total costos Merch		40.207.011	34.422.292
<i><u>Mantenimientos & Adecuaciones</u></i>			
Remodelación y mantenimiento		30.787.030	94.735.231
Instalaciones		33.437.509	96.970.205
Adecuaciones a propiedades arrendadas		-	38.634.087
Total costos mantenimientos y adecuaciones		64.224.538	230.339.523
Total costos de programas		2.408.688.328	1.575.947.484
Gastos operativos			
Gastos administrativos de ventas y otros		51.640.530	183.232.341
Gastos financieros	18	5.723.758	-
Total gastos operativos		57.364.289	283.232.341
Donación	14	2.121.058.350	1.455.815.492
Arriendos		-	60.000.000
Regalías de redes sociales	14	152.929.017	126.707.366

Producción audiovisual	14	211.626.870	200.750.000
Presentación artística		-	8.000.000
Accesorios y vestuarios		-	146.218
Libros	14	74.786.454	131.039.453
Otros ingresos no operativos	14	32.999.940	28.725.000
Ingresos financieros	18	185.581	89.828
		2.600.398.446	2.011.273.356
Excedente neto		140.069.588	152.093.531

21 NOTA - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Los directivos de la Fundación consideran que no existen compromisos no cumplidos. La Fundación no cuenta con contingencias vigentes.

22 NOTA – HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2022 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Fundación.

23 NOTA - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido aprobados por los directivos y su emisión ha sido autorizada para el 31 de marzo de 2023.